



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700160021
Fecha Radicado: 20-DEC-2024 04:0
Destino: LUZ ENITH SALCEDO HERRERA
Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexas: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

RESOLUCIÓN No.	2056	Fecha:	10/12/2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	LUZ ENITH SALCEDO HERRERA, CONSUELO SALCEDO HERRERA
Nit - Cc:	46372677, 46369074
Predio Numero	01020000061700080000000000 (010206170008000)
Dirección Del Inmueble	K 11A 57A 112
Dirección De Cobro	K 11A 57A 112

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que las Señoras: **LUZ ENITH SALCEDO HERRERA, CONSUELO SALCEDO HERRERA** identificadas con la cédula de Ciudadanía: **46372677, 46369074** son propietarias del inmueble distinguido con el numero catastral **01020000061700080000000000 (010206170008000)**, de igual forma registra en el sistema del Municipio para el cálculo del Impuesto predial unificado, la cual es enviada directamente del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC**, predio ubicado en **K 11A 57A 112**, según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta) con Matricula inmobiliaria 095- 136122 de este municipio,

Que el predio identificado con código catastral **01020000061700080000000000 (010206170008000)**, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias 2021 a 2024, en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2021 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los interese de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros de las vigencias 2021 a 2024 del predio identificado con código catastral **010200000617000800000000 (010206170008000)** y dirección **K 11A 57A 112** de este municipio, así:

Código Catastral	Nit / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2	Área Construida
010200000617000800000000	46.372.677	202251049	0	2970	0
Propietario		Años a pagar	Dirección K 11A 57A 112		
LUZ ENITH SALCEDO HERRERA		2021 a 2024	Avaluo	\$ 251,811,000	
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado	
Matrícula Inmobiliaria 095-136122	07/10/2024	2020	30/12/2021	\$ 3,755,720	

Año	SM Tar	Avaluo	Imp Predial	Imp Predial	Descuento	\$ Pred	Sub Bombard	Alcantarado	Saldo/Dev.	Oros	Total
2021	0.008	218,697,000	1,740,576	2,003,746	0	0	34,992	0	0	34,992	3,788,314
2022	0.008	230,988,000	1,847,904	1,615,053	0	0	36,959	0	0	36,959	3,469,915
2023	0.008	249,844,000	1,927,552	901,045	0	0	38,551	0	0	38,551	2,867,748
2024	0.006	251,811,000	2,014,468	227,661	0	0	40,290	0	0	40,290	2,292,739
TOTALES			7,530,520	4,758,405	0	0	150,791	0	0	150,791	12,448,716

los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los (diez) 10 días del mes diciembre de 2024

MINELA ESTUPINAN AWAYA
Área de Impuestos

Proyecto: Dary P. – Profesional Universitario
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

Centro de Soluciones

El documento que acompaña el presente envío fue coteado con el presente por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. **2234761303**

Tipo Notificaciones # folios **2** # anexos **—**

Citaciones a diligencias varies

Otros Documentos Legales

Los anexos no son cotejables.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045

CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175
CARRERA 11. N 15 - 13

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	2	3
Desconocido	1	
Rehusado	2	
No reside		
No reclamado	3	
Dirección errada		
Otro (indicar cual)		

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2234761303



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Fecha: 1 / 4 / 2025 15:32

Fecha Prog. Entrega: 2 / 4 / 2025



GUIA No. 2234761303

DESTINATARIO	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	SOX	CIUDAD: SOGAMOSO	
	73	BOYACA	F.P.: CREDITO
	SD1	NORMAL	M.T.: TERRESTRE
K 11A 57A 112			
Nombre: LUZ ENITH SALCEDO HERRERA			
Teléfono: 3106729531			
País: COLOMBIA			
email: Dato no suministrado por el cliente			
D.I./NIT: 46372677			
Cód. Postal: 152210015			

Dica Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 2056 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 9,900.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 9,900.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

Destinatario de Transporte: Licencia No. 600 de Marzo 2001, MINTIC, Licencia No. 1778 de Sep-2010.





0071769

NIT 860512330-3

Información Envío

No. de Guía Envío	2234761303	Fecha de Envío	1	4	2025
-------------------	------------	----------------	---	---	------

Emisante	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	CARRERA 11 N 15 - 13	Teléfono	3106729531

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	LUZ ENITH SALCEDO HERRERA		
	Dirección	K 11A 57A 112	Teléfono	3106729531

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones	DIRECCION NO EXISTE
---------------	---------------------

tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		9	4	2025

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:
COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 17 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. Date: 2025.04.09 11:32:36 -05:00 Location: Servientrega, Location: Colombia	MARISOL ARIAS CHAVEZ	9	4	2025	11	32	2233393494 Número de Guía Logística de Reversa

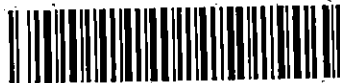
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.

BO-1CCM-CMI-F-2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Princlpal: Bogotá D.C.,
 Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 9 / 4 / 2025 11 : 32



Fecha Prog. Entrega: / /

GUÍA No. 2233393494

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	D.I./NIT: 860512330-3	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Desconocido		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Rehusado		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No residó		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No reclamado		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Dirección errada		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otro (Indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

GUÍA No. 2233393494



FECHA Y HORA DE ENTREGA

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	CIUDAD: BOYACA		SOGAMOSO		
	NORMAL		F.P.: CREDITO		
			M.T.: TERRESTRE		
CARRERA 11 N 15 - 13					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 3106729531			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2234761303

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:	\$ 0.00	VOL:	0 / 0 / 0
Vr. Flete:	\$ 0.00	Peso (vol):	0
Vr. Sobre flete:	\$ 0.00	No. Remisión:	
Vr. Total:	\$ 0.00	No. Sobreporte:	

Quién Entrega:

DG-6-CL-DM-F-58 V2

Pruebas de Transporte Demandas No. 805 de Marzo 20201 MINITR: Licencia No. 1775 de Sept. 202011
 PRUEBA DE ENTREGA
 GESTION JUDICIAL